UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
EVALUACION DE LAS OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03-2.012
"TERMINACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL"

En el Distrito de Cambyretá, departamento de Itapúa, a siete días del mes de septiembre de dos mil doce, siendo las 07:30 hs., se reúnen en la oficina de la UOC, los miembros del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03-2.012 "Terminación del Edificio Municipal". ----------

Se encuentran Presentes los miembros del comité de evaluación; el Ing. Eder Aranda, Director del Dpto. de Hacienda y Finanzas; la Ing. Diana Laman, Jefa de Recaudaciones, y la Srta. Liz Romero, miembro de U.O.C., para evaluar las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03-2012 "Terminación del Edificio Municipal". ----------

El precio estimado para el presente llamado es de GUARANIES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 272.500.000) previstos en el rubro 520.-30-011 del presupuesto de la Municipalidad de Cambyretá para el año 2.012.

En primer lugar se da lectura al acta de apertura de ofertas de fecha cinco de septiembre del corriente que se transcribe a continuación. ----------

En el Municipio de Cambyretá, departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las diez horas del miércoles cinco de septiembre del año dos mil doce, en la Municipalidad de Cambyretá, sito en la Ruta 14 km 5, San Miguel Curuzú, se hallan reunidas las siguientes personas, la Srta. Liz Romero, Secretaria General,el Ing. Eder Aranda, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá, la Ing. Beatriz González en representación de la empresa Zayas Ingeniería, a fin de dar apertura a los sobres participantes del ***Concurso de Ofertas Nº 03/2012 - "Terminación de Edificio Municipal"- ID Nº 237748.***

Se da apertura a la oferta presentada y se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por el oferente:

Liz Romero
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Eder Aranda
Director de Hacienda y Finanzas
Municipalidad de Cambyretá

Única Oferta, presentada por la Empresa **ZAYAS INGENIERÍA** con un monto total de guaraníes **239.941.165** (doscientos treinta y nueve millones novecientos cuarenta y un mil ciento sesenta y cinco).--

Siendo las diez horas con veinte minutos se da por finalizada la reunión para la apertura de los sobres presentados en relación a la invitación realizada para el ***Concurso de Ofertas Nº 03/2012 "Terminación de Edificio Municipal" - ID Nº 237748.-*** para la Municipalidad de Cambyretá.

Seguidamente se procede a establecer la metodología para el análisis y evaluación de la oferta. En este punto, este comité se ha ceñido de manera estricta a lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas" y se establece la metodología de evaluación. Dicho artículo se Transcribe a continuación. ----------

1. Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (*Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Formulario de Oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta*) requerida en el pliego de bases y condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. ----------
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupados en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.----------
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. ----------
4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta, y se continuará con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente. ----------

Definida la metodología de evaluación, el Comité procede a dar inicio al análisis de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el numeral uno del art. 61 del Decreto Reglamentario de la Ley 2.010/03 y a las documentaciones de carácter no sustancial de conformidad a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Ing. Carla Diana Laman
Jefa de Recaudaciones
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Eder Aranda
Director de Hacienda y Finanzas
Municipalidad de Cambyretá

Documentaciones		Zayas Ingeniería del Ing. Rubén Zayas	
	De Carácter Sustancial	Cumple	NO Cumple
1.	*Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado*	✓	
2.	*Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado*	✓	
3.	*Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% por 60 días.*	✓	
4.	*Declaración Jurada del Art. 46 y Art. 20 de la Ley 2051/03*	✓	
5.	*Fotocopia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta*	✓	
	Documentos de carácter formal		
6.	*Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	✓	
7.	*Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	✓	
8.	*Declaración Jurada de conocer el lugar de la obras.*	✓	
9.	*Cronograma de avance de obras*	✓	
10.	*Copia de tres contratos de obras similares c/ su respectiva recepción definitiva.*	✓	
11.	*Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.*	✓	
12.	*Balance General del últimos tres años*	✓	
13.	*Formulario Impuesto a la renta último año*	✓	
14.	*Listado de Equipos*	✓	
15.	*Declaración jurada de que los equipos mencionados en el formulario como propiedad de la Empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados*	✓	
16.	*Declaración Jurada de que el 70 % de la mano de obra será del municipio de la convocante*	✓	
17.	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	✓	
18.	*Formulario pago IVA (último)*	✓	
19.	*Fotocopia simple de patente profesional*	✓	

Dentro de este contexto, una vez analizadas las documentaciones de carácter sustancial y formal del único oferente, se constató que el mismo presentó con su oferta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos en el pliego de bases y condiciones.----------

Ing. Com. Diana Laman
Jefa de Recaudaciones
Municipalidad de Cambyretá

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Ing. Eder Aranda
Director de Hacienda y Finanzas
Municipalidad de Cambyretá

Una vez analizadas las documentaciones, se pasa a verificar los cálculos aritméticos, no encontrando ningún error que subsanar. ----------

El precio total de la oferta presentada por Zayas Ingeniería es de (Gs. 239.941.165) GUARANIES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO.----------

La adjudicación del presente llamado es por el total, como se estableció en el pliego de bases y condiciones. ----------

Considerando que la única oferta es menor a precio estimado para el presente llamado, y que el oferente ha presentado toda la documentación de carácter sustancial y formal, se procede analizar la misma de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: ----------

ZAYAS INGENIERÍA del Ing. Rubén Zayas

1 CAPACIDAD LEGAL

El Eferente declara bajo fe de Juramento no estar comprendido dentro de las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051. La actividad principal del oferente es la construcción

2 EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

El oferente demuestra contar con varios contratos de obras, que en su conjunto superan el monto de su oferta.

3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN

El oferente demuestra haber participado como contratista en contratos similares y tener experiencia como representante técnico en obras similares.

4 CAPACIDAD FINANCIERA

Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años CUMPLE.
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años CUMPLE
Rentabilidad: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo CUMPLE.

5 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

El oferente declara bajo fe de juramento que en caso de ser adjudicado, por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada para la ejecución de la obra será personal domiciliado en el distrito de Cambyreta, conforme al Art. 2 inc.c) del decreto 6.225/11 por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional,

Ing. Com. Diana Lamas
Jefa de Recaudaciones
Municipalidad de Cambyreta

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Ing. Edel Arenas
Director Técnico
y Asesor
Municipalidad de Cambyreta

márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de contratación regidos por la Ley 2.051/03. Además declara bajo fe de juramento no contratar a menores de edad para la ejecución de los trabajos.

6 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

El oferente manifiesta contar con el equipo necesario para la ejecución de los trabajos, asi mismo asegura que los equipos se encuentran con disponibilidad inmediata para la realización de las obras.

Por lo tanto, considerando que Zayas Ingeniería demuestra contar con la capacidad legal, financiera y técnica requerida para la ejecución del contrato y que el monto de la oferta es menor al precio estimado, el comité de evaluación recomienda cuanto sigue:----------

ADJUDICAR el llamado CO-03-2.012 **"TERMNACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL"** a la firma **ZAYAS INGENIERÍA"** ***con RUC N° 3974677-1, del Ing. Rubén Zayas*** por **(Gs. 239.941.165) GUARANÍES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO,** para la terminación del Edificio Municipal según las especificaciones técnicas y planos indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión siendo las 08:30 hs. del día siete de septiembre de dos mil doce, firmando los presentes en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Diana Laman
Jefa de Recaudaciones
Miembro U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Municipalidad de Cambyreta

Liz Romero
Miembro U.O.C.

Ing. Eder Aranda Esquivel
Director de Hacienda y Finanzas
Miembro U.O.C.